

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente,  
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad**

**30** *RESOLUCIÓN 20 de octubre de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios denominado «Mantenimiento y conservación integral del parque forestal “Valdebernardo”».*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Obtención de información: No se atenderá presencialmente.
    - 1) Dependencia: Área de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, sexta planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
    - 4) Código NUTS: ES300.
    - 5) Correo electrónico: [contratamot@madrid.org](mailto:contratamot@madrid.org)
    - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
    - 7) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: A/SER-030292/2019 (4-E/20).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Mantenimiento y conservación integral del parque forestal “Valdebernardo”.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses, a partir del 1 de febrero de 2021. Si el contrato no pudiera iniciarse en la fecha indicada, el plazo comenzará a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV: 77313000-7 Servicios de mantenimiento de parques
  - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 3.860.974,04 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 1.930.487,02 euros.
  - IVA: 374.919,84 euros.
  - Importe total: 2.305.406,86 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: Sí. 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (asimilable):
    - Grupo: O. Subgrupo: 6. Categoría: 4 (Real Decreto 773/2015).
    - Grupo: O. Subgrupo: 6. Categoría: D (Real Decreto 1098/2001).
  - b) Solvencia económica y financiera y Solvencia técnica y profesional: Conforme a lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No se exigen.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 5 de noviembre de 2020.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([https://gestiona6.madrid.org/nx02\\_licita](https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita)), donde están disponibles los medios necesarios.
  - d) Admisión de variante: No procede.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas económicas y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:
  - a) Dirección: En aplicación del artículo 157.4 de la LCSP y debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la mesa pública se celebrará sin público presencial, publicando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la información correspondiente.  
Se realizará una reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
  - b) Fecha: 17 de noviembre de 2020.
  - c) Hora: 10:30 horas (UTC/GMT+1).
  - d) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente a [contratamot@madrid.org](mailto:contratamot@madrid.org) para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.
10. Gastos de publicidad: 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 20 de octubre de 2020.
13. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) a partir de las 14:00 horas (UTC/GMT+1) del día 11 de noviembre de 2020.

Madrid, a 20 de octubre de 2020.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Tejerina Alfaro.

(01/27.479/20)

